

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2025 Hora: 09:48:22
Recibo No. AA25000552
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A250005524785B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: COLSOF S.A.S
Nit: 800.015.583-1
Domicilio principal: Cota (Cundinamarca)

MATRÍCULA

Matrícula No. 00539224
Fecha de matrícula: 12 de marzo de 1993
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2024
Grupo NIIF: Grupo I. NIIF Plenas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: - Via Siberia Cota 100 Mts.Bd.14
Clis Vuelta Grande
Municipio: Cota (Cundinamarca)
Correo electrónico: notificaciones@colsof.com.co
Teléfono comercial 1: 2912000
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: - Zf Metropolitana Cota Vereda

Grande Pd San Raf

Municipio: Cota (Cundinamarca)
Correo electrónico de notificación:
notificacionjudicial@colsof.com.co
Teléfono para notificación 1: 2912000
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2025 Hora: 09:48:22
Recibo No. AA25000552
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A250005524785B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Agencias: Barranquilla, Cali, Medellín, Tenjo.

Por Escritura Pública No. 1712 de la Notaría 33 de Bogotá del 11 de septiembre de 1987, inscrita el 12 de marzo de 1993 bajo el número 37652 del libro VI, se decretó la apertura de sucursales en las ciudades de: Cúcuta, Medellín, Bucaramanga, Cali y Villavicencio.

Por Acta No. 01 de la Junta de Socios, del 4 de enero de 1993 inscrita el 12 de marzo de 1993, bajo el No. 37653, del libro VI, se decretó la apertura de una sucursal de la sociedad en la ciudad de Honda.

Por Acta No. 14 de la Junta Directiva, del 29 de septiembre de 2014, inscrita el 1 de octubre de 2014, bajo el No. 00238516, del libro VI, la agencia con matrícula 01800560 se convierte en sucursal.

Por Acta No. 24 de la Junta Directiva, del 12 de agosto de 2020, inscrita el 26 de Octubre de 2020 bajo el número 00309839 del libro VI, la sociedad de la referencia decretó la apertura de sucursales en las ciudades de: Guayaquil (Ecuador), Lima (Perú), San José (Costa Rica) y San Salvador (El Salvador).

Que por acta de la Junta Directiva, del 20 de junio de 2023, inscrita el 31 de Agosto de 2023 bajo el número 00343595 del libro vi, el establecimiento de comercio de la referencia se convirtió de sucursal en agencia.

CONSTITUCIÓN

Por E.P. No. 1712 de la Notaría 33 de Santafé de Bogotá del 11 de septiembre de 1987, inscrita el 12 de marzo de 1993, bajo el No. 398899, del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada: COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE - COLSOF.

REFORMAS ESPECIALES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2025 Hora: 09:48:22
Recibo No. AA25000552
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A250005524785B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Escritura Pública No. 01511 del 02 de julio de 2004 de la Notaría 43 de Bogotá D.C., inscrita el 11 de agosto de 2004 bajo el número 00947516 del libro IX, la sociedad traslado su domicilio de la ciudad de Bogotá D.C., al municipio de Cota (Cundinamarca).

Por Escritura Pública No. 01511 del 02 de julio de 2004 de la Notaría 43 de Bogotá D.C., inscrita el 11 de agosto de 2004 bajo el número 00947516 del libro IX, la sociedad traslado su domicilio de la ciudad de Bogotá D.C., al municipio de Cota (Cundinamarca).

Por Escritura Pública No. 01511 del 02 de julio de 2004 de la Notaría 43 de Bogotá D.C., aclarada por la Escritura Pública número 01762 del 03 de agosto de 2004 de la misma Notaría, inscritas el 11 de agosto de 2004 bajo el número 00947516 del libro IX, la sociedad se transformó de Sociedad Limitada en Sociedad Anónima, bajo el nombre: COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE COLSOF S.A. cuya sigla será COLSOF S.A.

Por Escritura Pública No. 1789 del 04 de junio de 1993 de la Notaría 33 de Santafé de Bogotá, inscrita el 08 de junio de 1993, bajo el número 00408552 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de: COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE COLSOF, por el de: COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE COLSOF LIMITADA.

Por Escritura Pública No. 01511 del 02 de julio de 2004 de la Notaría 43 de Bogotá D.C., aclarada por la escritura pública número 01762 del 03 de agosto de 2004 de la misma Notaría, inscritas el 11 de agosto de 2004 bajo el número 00947516 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de: COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE COLSOF LIMITADA, por el de: COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE COLSOF S.A. cuya sigla será COLSOF S.A.

Por Escritura Pública No. 1237 de la Notaría Única de Cota (Cundinamarca) del 26 de diciembre de 2018, inscrita el 27 de diciembre de 2018 bajo el número 02409580 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE COLSOF S. A. cuya sigla será COLSOF S.A., por el de: COLSOF S.A.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 2 de enero de 2025 Hora: 09:48:22**

Recibo No. AA25000552

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A250005524785B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Escritura Pública No. 01511 del 02 de julio de 2004 de la Notaría 43 de Bogotá D.C., aclarada por la Escritura Pública número 01762 del 03 de agosto de 2004 de la misma Notaría, inscritas el 11 de agosto de 2004 bajo el número 00947516 del libro IX, la sociedad se transformó de Sociedad Limitada en Sociedad Anónima, bajo el nombre: COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE COLSOF S.A. cuya sigla será COLSOF S.A.

Por Acta No. 110 del 22 de Octubre de 2020 de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 31 de Diciembre de 2020, con el No. 02650251 del Libro IX, la sociedad se transformó de sociedad anónima a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: COLSOF S.A.S

Por Escritura Pública No. 1789 del 04 de junio de 1993 de la Notaría 33 de Santafé de Bogotá, inscrita el 08 de junio de 1993, bajo el número 00408552 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de: COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE COLSOF, por el de: COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE COLSOF LIMITADA.

Por Escritura Pública No. 01511 del 02 de julio de 2004 de la Notaría 43 de Bogotá D.C., aclarada por la escritura pública número 01762 del 03 de agosto de 2004 de la misma Notaría, inscritas el 11 de agosto de 2004 bajo el número 00947516 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de: COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE COLSOF LIMITADA, por el de: COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE COLSOF S.A. cuya sigla será COLSOF S.A.

Por Escritura Pública No. 1237 de la Notaría Única de Cota (Cundinamarca) del 26 de diciembre de 2018, inscrita el 27 de diciembre de 2018 bajo el número 02409580 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE COLSOF S. A. cuya sigla será COLSOF S.A., por el de: COLSOF S.A.

Por Acta No. 110 del 22 de Octubre de 2020 de la Asamblea de accionistas inscrita en esta Cámara de Comercio el 31 de Diciembre de 2020, con el No. 02650251 del libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de COLSOF S.A a COLSOF S.A.S.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2025 Hora: 09:48:22
Recibo No. AA25000552
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A250005524785B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La Compañía tendrá por objeto social principal la importación, exportación y comercialización de: (a) Computadores de escritorio, portátiles, estaciones de trabajo, dispositivos móviles como pda, tablet pc, smartphone y smartbooks. Con todas sus partes, accesorios y repuestos; (b) Aulas móviles compuestas por: Racks de carga, carros porta equipos, carritos electrónicos, tableros inteligentes, tableros interactivos, video proyectores, sistemas de video digital, con todas sus partes, accesorios y repuestos requeridos para la enseñanza digital; (c) Software educativo de toda clase y equipos para laboratorios de las diferentes materias del pensum de las entidades educativas; (d) Servidores en presentación de torre, rack o cuchillas con todas sus partes y repuestos de diferentes marcas y diseños con el software de operación; (e) Impresoras de matriz de puntos, láser o led, con todas sus partes, suministros, accesorios y repuestos; (f) Aparatos de grabación y reproducción de imágenes y sonido, de televisión con sus respectivas partes, suministros, accesorios y repuestos; (g) u.p.s., reguladores de voltaje, centrales electrónicas y toda clase de aparatos eléctricos y electrónicos de todas las marcas, de origen nacional y extranjero, con sus respectivas partes, suministros, accesorios y repuestos; (h) Sistemas de almacenamiento de datos y software de administración de los datos y de backup: con sus respectivas partes, suministros, accesorios y repuestos; (i) Equipos para telecomunicaciones tales como switches, reuters, antenas, software de monitoreo, dispositivos gíreles, equipos activos de comunicación de datos, telecomunicaciones y telefonía voz sobre ip con sus respectivas partes, suministros, accesorios y repuestos; (j) Redes eléctricas y de datos, cableado estructurado y demás materiales relacionados; (k) Todos los equipos, accesorios y obras civiles complementarias para la instalación y puesta en funcionamiento de aulas interactivas; (l). Software de origen nacional o extranjero; (l) Partes para la fabricación y ensamble de computadores, e impresoras, aparatos electrónicos, unidades de respaldo de energía

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 2 de enero de 2025 Hora: 09:48:22**

Recibo No. AA25000552

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A250005524785B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

U.P.S., repuestos; (m) Redes de fibra óptica para la transmisión de datos, voz y video, sistemas de cableado estructurado de diferentes categorías; (n) Hardware y software relacionado con seguridad informática e informática forense, sea éste de origen nacional o extranjero; (o) Equipos de amplificación de sonido al igual que la i comercialización de todo tipo de equipos multimedia, encaminados a la comunicación y radiocomunicación, amplificación, video conferencia, parlantes, en general todos los equipos conexos; (p) Vehículos automotores, ciclas, con sus respectivas partes y repuestos relacionados con estos; (q) Instrumentos de música y sus respectivas partes; (r) Objetos de arte de colección y antigüedades. (s) Outsourcing para: (a) Diseñar y desarrollar, comercialización, implementar y exportar software de acuerdo con las necesidades del cliente. Prestar asesoría en instalación y puesta en funcionamiento. Brindar capacitación a los usuarios; (b) Transferencia de archivos de formato análogo a digital, digitalización de archivos o conversión de archivos de formato análogo a formato digital; (t) Outsourcing de: Infraestructura de TI, redes de datos y telecomunicaciones, data center para proceso de aplicaciones, impresión y fotocopiado, digitalización de documentos, administración de infraestructura de ti, administración de data center, contingencia de data center, Hosting de aplicaciones, Backup de seguridad de información, Help Desk (mesa de ayuda) y servicio de mantenimiento, software aplicativo para automatizar procesos y en general de todo lo relacionado con sistemas de información y comunicación; soporte de infraestructura de ti, adaptación al cambio; (u) Outsourcing de operación de: Datacenter, aplicaciones y contingencia de data center, centro alternativo de procesamiento, recuperación de desastres, planes de continuidad de negocios; Outsourcing de virtualización de servidores, consolidación de servidores almacenamiento (Storage), sistemas de Backup permanente, sistemas de protección eléctrica, sistemas de ups y sistemas de aire acondicionado; (v) Outsourcing y/o alquiler de: servidores, storage, pcs, portátiles, equipos impresión, software, ups, workstations, plotters: Video proyectores y en general de toda clase de equipos relacionados con los sistemas de información y comunicación; (w) Outsourcing de digitalización documental; (x) Consultoría en seguridad informática a entidades de orden nacional e internacional; (y) Consultoría en análisis forense de información; (z) Consultoría en arquitectura de seguridad de sistemas de información; (aa) Consultoría en sistemas de recuperación de información y continuidad de negocio; (bb) Consultoría en iniciativas de ilm (ciclo de vida de la información) consolidación,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 2 de enero de 2025 Hora: 09:48:22**

Recibo No. AA25000552

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A250005524785B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

virtualización y simplificación de la administración; (cc) Consultoría en implementación y migración a sistemas de software libre; (dd) Outsourcing para la implementación y/o administración de aulas virtuales. Prestación de servicios: Mantenimiento preventivo y correctivo, de hardware y software con manejo de repuestos; Certificación de puntos de datos y voz sobre IP de diferentes categorías; Servicio de mesa de ayuda (Help Desk), y (Service Desk) administración de infraestructura tecnológica de las empresas, administración de centros de cómputo, administración de centros de impresión y fotocopiado, centros de archivo y gestión documental prestación de servicios, redes de fibra óptica, redes de transmisión de datos, redes de computación y conmutación, telefonía ip masiva; Servicios de informática forense y auditoría de sistemas de información a bajo nivel; Servicios de análisis de postura de seguridad (hacking ético); (ee) Administración, coaching y asesoría en la implementación de planes integrales de informática (it); (ff) Realización de capacitación, cursos permanentes de ofimática, administración de archivos, manejos páginas web; (gg) Realización de actividades llave en mano en aspectos de soluciones informáticas; (hh) En general todos los servicios asociados a la informática; (ii) Prestación de servicios de interventoría técnica, financiera, administrativa y jurídica de contratos de: Estudios de factibilidad de proyectos de tecnología de la información; Adquisición de equipos de software y soluciones de tecnología; Arrendamiento de equipos de infraestructura de las tecnologías de información; Outsourcing de equipos de tecnología de información y de las comunicaciones; Arriendo de centro de cómputo, elaboración de planes contingencia y continuidad del negocio; Seguridad informática; desarrollo de aplicaciones, de software, instalación y monitoreo de enlaces de comunicaciones, mesa de ayuda (Help Desk), servicios de administración de plataformas de tecnología de la información, mantenimiento preventivo y correctivo de hardware con o sin repuestos. Parágrafo: Entendiéndose como interventoría toda labor de supervisión, coordinación, control de cumplimiento de los requisitos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos necesarios para el control y seguimiento de contratos a cargo, de los contratistas. Dicha interventoría integral se podrá desarrollar de manera general pero no exclusiva en entes públicos como privados. Quedarán incluidos en el objeto social, en general, todos los actos y contratos preparatorios, complementarios o accesorios de todos los anteriores, los que se relacionan con la existencia y el funcionamiento de la Compañía y los demás que sean conducentes al buen logro de los fines

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2025 Hora: 09:48:22
Recibo No. AA25000552
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A250005524785B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sociales. La Compañía no podrá garantizar obligaciones de terceros.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : \$26.000.000.000,00
No. de acciones : 26.000.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : \$22.000.000.000,00
No. de acciones : 22.000.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$22.000.000.000,00
No. de acciones : 22.000.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Compañía tendrá un representante legal principal y que podrá ser o no el mismo gerente general de la Compañía. El representante legal de la Compañía tendrá un (1) suplente, que reemplazará al representante legal en sus faltas temporales y en las definitivas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El representante legal tendrá en desarrollo del objeto social, las siguientes funciones y atribuciones: (a) representar a la Compañía judicial y extrajudicialmente ante los accionistas, terceros y toda clase de autoridades judiciales y administrativas, pudiendo nombrar mandatarios para que representen la Compañía cuando fuere el caso; (b) ejecutar y hacer ejecutar los acuerdos y resoluciones de la asamblea general de accionistas; (c) realizar y celebrar los actos y contratos que tiendan a realizar los fines de la Compañía; (d)

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 2 de enero de 2025 Hora: 09:48:22**

Recibo No. AA25000552

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A250005524785B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

nombrar y remover libremente a los empleados de la Compañía cuyo nombramiento no esté atribuido a otro órgano dentro de la Compañía, o a la asamblea general de accionistas; (e) presentar a la asamblea general de accionistas en tiempo oportuno, los estados financieros de propósito general, con sus notas, cortados al fin del respectivo ejercicio junto con los documentos que señale la ley y el informe de gestión, así como el especial cuando se dé la configuración de un grupo empresarial; (f) al igual que los demás administradores, deberá rendir cuentas comprobadas de su gestión al final de cada ejercicio, dentro del mes siguiente a la fecha en la cual se retire de su cargo y cuando se las exija el órgano que sea competente para ello; (g) cumplir los demás deberes que le señalen los reglamentos de la Compañía y los que le corresponden por el cargo que ejerce y particularmente velar por que a través de la Compañía o en la prestación de los servicios que constituyen su objeto social principal no fluyan o pasen dineros de origen ilícito; (h) delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en los estatutos; (i) cuidar de la recaudación e inversión de los fondos de la Compañía; y (j) velar porque todos los empleados de la Compañía cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la asamblea general de accionistas las irregularidades o faltas graves que ocurran sobre este particular. Parágrafo I: El Representante Legal Principal, el primer y segundo suplente han sido dotados de las facultades necesarias para celebrar en nombre de la sociedad todos los actos y contratos incluidos en el objeto social, sin límite de cuantía.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 118 del 3 de octubre de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de octubre de 2024 con el No. 03166819 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Principal	Ricardo Rodríguez Vasquez	C.C. No. 79052197

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2025 Hora: 09:48:22
Recibo No. AA25000552
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A250005524785B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 117 del 6 de agosto de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de agosto de 2024 con el No. 03147077 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Suplente Del Representante Legal	Maria Lopez Garcia	C.C. No. 1018511386

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 113 del 10 de marzo de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de mayo de 2021 con el No. 02704419 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	CR FINANCIAL & LEGAL SERVICES COLOMBIA S A S	N.I.T. No. 900179223 1

Por Documento Privado del 5 de julio de 2023, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de julio de 2023 con el No. 02995043 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Adriana Marcela Hidalgo Espitia	C.C. No. 1013607891 T.P. No. 248215 - T

Por Documento Privado del 8 de abril de 2021, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de mayo de 2021 con el No. 02705377 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Rosa Daisy Amaya De Reyes	C.C. No. 41483476 T.P. No. 6664-T

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2025 Hora: 09:48:22
Recibo No. AA25000552
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A250005524785B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS DE ESTATUTOS

E.P. NO.	FECHA	NOTARIA	FECHA Y NO. INSCRIPCION
00364	15---II-1.993	33 STAFE. BTA.	12--III-1.993 NO.398.900
1.789	04---VI-1.993	33 STAFE. BTA.	08---VI-1.993 NO.408.552
3.804	16---XI-1.993	22 STAFE. BTA.	07--XII-1.993 NO.429.738
00749	02-VIII-1.994	52 STAFE. BTA.	08-VIII-1.994 NO.457.879
1.616	30---VII-1.995	52 STAFE. BTA.	21--VII-1.995 NO.501.529
3.615	26--XII-1.995	52 STAFE. BTA.	02----I-1.996 NO.521.886
1.351	29- IV-1.996	52 STAFE. BTA.	8- V-1.996 NO.536.909
4.947	27- XII-1.996	52 STAFE. BTA.	03---I-1.997 NO.568.593

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0003317 del 28 de junio de 1997 de la Notaría 52 de Bogotá D.C.	00592581 del 11 de julio de 1997 del Libro IX
E. P. No. 0007690 del 29 de diciembre de 1997 de la Notaría 52 de Bogotá D.C.	00619892 del 28 de enero de 1998 del Libro IX
E. P. No. 0001121 del 8 de abril de 1999 de la Notaría 52 de Bogotá D.C.	00689932 del 29 de julio de 1999 del Libro IX
E. P. No. 0001511 del 2 de julio de 2004 de la Notaría 43 de Bogotá D.C.	00947516 del 11 de agosto de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0000394 del 1 de marzo de 2005 de la Notaría 43 de Bogotá D.C.	00979622 del 3 de marzo de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0000785 del 20 de abril de 2006 de la Notaría 43 de Bogotá D.C.	01051496 del 24 de abril de 2006 del Libro IX
E. P. No. 0001944 del 10 de septiembre de 2007 de la Notaría 49 de Bogotá D.C.	01156875 del 10 de septiembre de 2007 del Libro IX
E. P. No. 1552 del 27 de junio de 2009 de la Notaría 43 de Bogotá D.C.	01308658 del 30 de junio de 2009 del Libro IX
E. P. No. 3462 del 30 de noviembre	01533154 del 6 de diciembre de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2025 Hora: 09:48:22
Recibo No. AA25000552
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A250005524785B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de 2011 de la Notaría 43 de Bogotá 2011 del Libro IX
D.C.
E. P. No. 1138 del 29 de noviembre 01686816 del 5 de diciembre de
de 2012 de la Notaría Única de 2012 del Libro IX
Cota (Cundinamarca)
E. P. No. 1210 del 18 de diciembre 01693436 del 26 de diciembre
de 2012 de la Notaría Única de de 2012 del Libro IX
Cota (Cundinamarca)
E. P. No. 5072 del 24 de diciembre 01899311 del 29 de diciembre
de 2014 de la Notaría 44 de Bogotá de 2014 del Libro IX
D.C.
E. P. No. 1300 del 27 de diciembre 02289147 del 27 de diciembre
de 2017 de la Notaría Única de de 2017 del Libro IX
Cota (Cundinamarca)
E. P. No. 1237 del 26 de diciembre 02409580 del 27 de diciembre
de 2018 de la Notaría Única de de 2018 del Libro IX
Cota (Cundinamarca)
E. P. No. 1013 del 1 de octubre de 02521963 del 6 de noviembre de
2019 de la Notaría Única de Cota 2019 del Libro IX
(Cundinamarca)
Acta No. 110 del 22 de octubre de 02650251 del 31 de diciembre
2020 de la Asamblea de Accionistas de 2020 del Libro IX
Acta No. 112 del 28 de enero de 02662220 del 15 de febrero de
2021 de la Asamblea de Accionistas 2021 del Libro IX
Acta No. 117 del 6 de agosto de 03147076 del 9 de agosto de
2024 de la Asamblea de Accionistas 2024 del Libro IX
Acta No. 118 del 3 de octubre de 03167413 del 11 de octubre de
2024 de la Asamblea de Accionistas 2024 del Libro IX
Acta No. 119 del 19 de noviembre 03179483 del 20 de noviembre
de 2024 de la Asamblea de de 2024 del Libro IX
Accionistas

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2025 Hora: 09:48:22
Recibo No. AA25000552
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A250005524785B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4741
Actividad secundaria Código CIIU: 9511
Otras actividades Código CIIU: 7730, 4651

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE COLSOF S A
Matrícula No.: 01800560
Fecha de matrícula: 8 de mayo de 2008
Último año renovado: 2024
Categoría: Agencia
Dirección: Tv 44 A 95 62
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: COLSOF
Matrícula No.: 02860635
Fecha de matrícula: 28 de agosto de 2017
Último año renovado: 2024
Categoría: Sucursal
Dirección: Zf Metropolitana Cota Pd San Rafael Bd 55 56
Municipio: Cota (Cundinamarca)

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2025 Hora: 09:48:22
Recibo No. AA25000552
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A250005524785B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 309.728.285.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIU : 4741

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

\n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2025 Hora: 09:48:22
Recibo No. AA25000552
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A250005524785B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en
ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la
sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y
cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO